

PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE HORTALEZA

Madrid 15 de julio de 2008

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, la Ilma. Sra. Concejala Presidenta ha dispuesto según decreto de fecha 15/07/2008, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de HORTALEZA, que tendrá lugar el próximo martes 29 julio 2008, a las 18:30 horas, en el Edificio de la Junta de Distrito de Hortaleza, sito en Crta. de Canillas nº 2, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta del Consejo ordinario de fecha 29 de abril del 2008.
- 2.- Aprobación del Acta del Consejo extraordinario de fecha 17 de junio del 2008.
- 3.- Dar cuenta de la Resolución de la Sra. Concejala Presidenta sobre el nombramiento del Portavoz del Consejo Territorial.
- 4.- Propuesta de la Comisión de Juventud, Cultura y Deportes de modificaciones y mejoras para las próximas ediciones de la Cabalgata de Reyes:
 - a) Recuperar el recorrido tradicional.
 - b) Permitir a las Asociaciones y Entidades que lo soliciten, poder realizar sus carrozas.
- 5.- Criterios de Funcionamiento y Plan de Trabajo de las Comisiones.
- 6.- Presentación de las Campañas:
 - Bomberos te informa, la prevención es una obligación.
 - Alertante, en tu barrio.
- 7.- Movilidad en el Barrio "Virgen del Cortijo"
- 8.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

El Secretario del Consejo Territorial de HORTALEZA

Ángel de Santiago Sáez.